

Noveno.—Información relativa a la retrocesión de comisiones soportadas, en su caso, en inversiones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Undécimo.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiándole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde el derecho a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Paloma Toubes Torres.—34.758.

MANHATTAN CMB GLOBAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3, el día 28 de junio de 2007, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor

de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—33.375.

MANTENIMIENTO DE ALTA TENSION, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle José Andreu Alabarta, 44, de Valencia, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria), aplicación del resultado y gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Valencia, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Javier Ródenas Sanz.—33.320.

MANUFACTURAS GES, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Carretera de Mallabia, sin número, Ermua (Bizkaia), el día 26 de junio de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y de ser necesario, el día 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado, informe de gestión y gestión del órgano de administración del ejercicio 2006.

Segundo.—Designación de auditores para la verificación de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para la misma.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Ermua, 4 de mayo de 2007.—El Presidente.—30.865.

MARÍA DEL MAR MUÑIZ GÓMEZ

Declaración de insolvencia

Don Luis Villalobos Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social número 11 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 46/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fátima Sellaf Fatmi, contra María del Mar Muñiz Gómez, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado María del Mar Muñiz Gómez en situación de insolvencia con carácter provisional por im-

porte de 4.672,57 euros de principal, más 934.51 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 25 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Luis Villalobos Sánchez.—30.888.

MARINA Y HERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Antonio López, número 53, 28019 de Madrid, el día 25/06/2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 26/06/2007, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, la aplicación del resultado, en su caso, y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos e informes citados en el orden del día o de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, don Salvador Fernández Mencía.—34.813.

MBA ANDALUCÍA, S. A.

El Consejo de Administración de MBA Andalucía, S. A., ha acordado convocar una reunión de la Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida Juan Gris, 16, el jueves 28 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, o en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 29 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Málaga, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Máximo Riera Menéndez.—35.026.

MBA BALEARES, S. A.

El Consejo de Administración de MBA Baleares, S. A. ha acordado convocar una reunión de la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, c/ Carles Ribas, n.º 1, el jueves 21 de junio de 2007, a las 16.00 horas, en primera convocatoria o en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 22 de junio, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la